REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DE CONCEJO

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-528-2019

Abogado
Alex Arcos Pérez
Prosecretario
Delegado del señor Alcalde
Ciudad

De mi consideración:

REF. Of. DA-EXP-19-048.3 FW 28809
FECHA: 13 de septiembre de 2019

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **10 de septiembre de 2019**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley"; según lo establecido en la Resolución Administrativa DA-19-078; visto el contenido del oficio DA-EXP-19-048.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-048, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble y cerramiento afectado, del predio ubicado en el sector denominado Pitisleo de la parroquia La Península (según certificado de gravamen) calle Cartago de la parroquia La Península (según catastro municipal) del cantón Ambato de propiedad de las señoras Nelly Graciela Aman Pilco y Alba Jeaneth Aman Pilco, con el fin de ejecutar el proyecto: "Asfaltado y obras complementarias para la parroquia La Península", específicamente calle Cartago; **RESOLVIÓ** dar por conocido el contenido del oficio DA-EXP-19-048.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-048, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble y cerramiento afectado, del predio ubicado en el sector denominado Pitisleo de la parroquia La Península (según certificado de gravamen) calle Cartago de la parroquia La Península (según catastro municipal) del cantón Ambato de propiedad de las señoras Nelly Graciela Aman Pilco y Alba Jeaneth Aman Pilco, con el fin de ejecutar el proyecto: "Asfaltado y obras complementarias para la parroquia La Península", específicamente calle Cartago.- Notifíquese.-

Atentamente,

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO
SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Abg. Hernán Mayorga Arcos
Secretario del Concejo Municipal

Adj. Expediente

c. c. Registro de la Propiedad Obras Púbicas Planificación Catastros y Avalúos RC.

HM/sc
2019-09-12